

Expediente: 101/03
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ GIANFRANCISCO MARIO MIGUEL Y OTRO S/ X*
COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - GIANFRANCISCO, MARIO MIGUEL-DEMANDADO
90000000000 - PINEDA, MIGUEL ARCANGEL-DEMANDADO
20119092680 - BAZA, RODOLFO AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 101/03



H108012672671

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ GIANFRANCISCO MARIO MIGUEL Y OTRO s/ X* COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 101/03.-

Informo a S.S. que el presente expediente, ha ingresado en el régimen de destrucción de expedientes, ordenado por la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán, en el marco de la ley N° 6.238 y las acordadas N° 822/20, N°1397/21 , N° 706/22, con la finalidad de lograr la despapelización de toda la organización. En consecuencia se informa que el mismo fue destruido, incinerado conforme surge de la Acordada 1203/21 - San Miguel de Tucumán.-

San Miguel de Tucumán.-Téngase presente lo informado por Secretaría Actuarial. A conocimiento de la parte interesada.- PDM - 101/03

Actuación firmada en fecha 21/04/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.